

# Los equipos de FEMA irán a un vecindario cerca de usted

---

Release Date: julio 27, 2024

**Kansas City, MO** - Los equipos de Asistencia a Sobrevivientes del Desastre (DSA, por sus siglas en inglés) de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés) han comenzado a visitar los 10 condados de Missouri afectados por las tormentas severas, tornados e inundaciones que ocurrieron entre el 19 al 27 de mayo para ayudar a las personas y familias afectadas a registrarse para recibir asistencia de FEMA.

Durante los próximos días y semanas, equipos de dos se movilizarán en los condados Barry, Butler, Carter, Howell, New Madrid, Ripley, Scott, Shannon, Stoddard y Texas para incrementar los esfuerzos individuales para acceder a la asistencia federal por desastre.

Los equipos ayudan a los sobrevivientes a presentar solicitudes ante FEMA y a abordar las necesidades inmediatas y emergentes. También pueden proporcionar actualizaciones sobre el estado de las solicitudes y referencias a recursos comunitarios.

El personal de FEMA se puede identificar fácilmente por su identificación federal con fotografía. Se exhorta a los residentes a solicitar la credencial oficial con fotografía antes de proporcionar información personal.

No tiene que esperar a ver un equipo de DSA para registrarse para solicitar asistencia o consultar el estado de su caso. Puede ingresar por Internet a [disasterassistance.gov/es](https://disasterassistance.gov/es) o llamar al 800-621-3362 para hacer ambas cosas. Las visitas de los equipos son un esfuerzo adicional para asegurarnos de que todas las personas sepan y tengan acceso a la asistencia por desastre.

Mediante su Programa de Individuos y Familias, FEMA puede proporcionarles dinero a los solicitantes elegibles para ayudar a pagar un lugar provisional donde vivir, hacer reparaciones a la vivienda mínimas, ayudar con varias necesidades graves y posiblemente ayudar con otras necesidades no cubiertas por el seguro.



**FEMA**

Page 1 of 3

## 6 consejos sobre la ayuda de FEMA

- **El acceso a la asistencia de FEMA es voluntario y gratuito.** Nadie tiene como requisito o está obligado a solicitar ayuda de FEMA. Sin embargo, algunas organizaciones sin fines de lucro y otras agencias gubernamentales que ayudan durante desastres pueden necesitar un caso de FEMA para calificar para sus programas.
- **Solicitar asistencia de FEMA.** Si ya ha solicitado asistencia por desastre de otra organización o agencia, como la Cruz Roja Americana, esa solicitud no lo registra automáticamente con FEMA. Se necesita una solicitud a FEMA por separado.
  - La forma más rápida de comenzar es por Internet en [www.disasterassistance.gov/es](http://www.disasterassistance.gov/es).
  - Los sobrevivientes también pueden llamar directamente a FEMA al 800-621-3362 (FEMA) o descargar la aplicación de FEMA.
  - Todas las personas que utilicen un servicio de retransmisión, como un servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), teléfono con subtítulos u otro servicio, deben proporcionarle a FEMA el número de dicho servicio. Para ver un video accesible con tres formas de solicitar asistencia de FEMA, visite: [youtube.com/watch?v=Uhu-jpdLY1E](https://youtube.com/watch?v=Uhu-jpdLY1E)
- **Controle su número de registro de FEMA.** Se le asignará cuando solicite asistencia. Ese número de caso es, básicamente, su número de identificación personal con FEMA. Necesitará ese número para actualizar su información, presentar documentación si se le solicita y/o acceder a su caso en cualquier momento.
- **FEMA no puede duplicar la asistencia** que haya recibido del seguro u otras fuentes, por eso debe mantener registro de todo lo que haya recibido hasta ahora. Podemos ayudar a solucionar esto. La ayuda de FEMA está diseñada para asistir con pérdidas no aseguradas o sin suficiente cobertura de seguro.
- **No hay un taller único para todos.** Aunque existen leyes y normas específicas que describen la asistencia federal por desastre y cómo calificar, FEMA colabora con cada persona o familia caso por caso para decidir la elegibilidad y el tipo/la cantidad de asistencia proporcionada según sus pérdidas específicas. Por eso, es posible que los vecinos afectados por la misma tormenta no reciban el mismo tipo o cantidad de ayuda.
- **Subvenciones.** La asistencia de FEMA para personas y familias tiene la forma de subvenciones que no tienen que ser devueltas si el dinero se utiliza



FEMA

Page 2 of 3

para los propósitos identificados en la carta que recibirá explicando qué será cubierto por los fondos.

Para obtener más información relacionada con el desastre, visite la Agencia Estatal de Manejo de Emergencias de Missouri en línea en [www.sema.dps.mo.gov](http://www.sema.dps.mo.gov) o FEMA en [www.fema.gov/es](http://www.fema.gov/es) y [www.fema.gov/es/disaster/4803](http://www.fema.gov/es/disaster/4803).



**FEMA**